



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, presenta la siguiente pregunta relativa a las comunicaciones telefónicas en el medio rural dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Mas de Noguera es un centro de educación ambiental y agroturismo con 40 años de vida. Cooperativa de trabajo asociado ubicada en la comarca del Alto Palancia, en Castelló.

Ha sido un lugar de encuentro y generador de múltiples iniciativas. A sus instalaciones han asistido miles y miles de personas de varias generaciones que se han familiarizado de una forma vivencial con términos como agricultura ecológica, energías renovables, sostenibilidad o consumo responsable.

Tras muchos años de un gran esfuerzo que ha permitido consolidar una iniciativa que genera decenas de empleos en nuestro medio rural, con fecha de 12.03.2021 se recibió un burofax por parte de Movistar anunciando que se dejaba de prestar servicio a las redes de comunicación tradicional de cobre, como es la de Mas de Noguera.

En el documento se expresaba la voluntad de la compañía de "...continuar ofreciéndote el mejor servicio sobre una tecnología alternativa a la que actualmente dispones. Este cambio te va a permitir conservar tu número de teléfono actual con las debidas garantías de calidad, permanencia, continuidad y disponibilidad".

Sin ofrecer ninguna de las alternativas anunciadas, el día 17 de este mes, Movistar corta sin más la línea, privando a este centro del medio de contacto con clientes y proveedores, y del acceso a internet.

Esto se produce en un momento crítico para Mas de Noguera, intentando recuperar la actividad de educación ambiental, agroturismo y colonias después del parón de la pandemia.

Esta es la realidad del medio rural, de esa España que es vaciada por hechos como los relatados, que no se ciñen a este caso concreto sino que se dan en la realidad del día a día, profundizando la brecha digital y de comunicación entre territorios.

Seguimos perdiendo servicios y población, a pesar de las promesas de revitalización de las zonas rurales.



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

Por todo esto, se pregunta:

¿Qué dispositivo reglamentario existe o se puede activar desde el ministerio para evitar hechos como los relatados y garantizar el servicio universal de telecomunicaciones?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 24 de Junio de 2021

Marisa Saavedra Muñoz  
Diputada

Txema Guijarro García  
Diputado